DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL **FECHA:** **17/12/2025**

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

REMISION AL AREA FINANCIERA No. **09-1013**

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA-COMFACAUCA. C.C O NIT. No. 891500182-0

SE DEBE LA SUMA DE: CIENTO DIEZ MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS POR: $110.293.850,00

DETALLE DEL SERVICIO		**VALOR**
OBJETO: Realizar talleres para el desarrollo para el programa de acompañamiento a los servidores judiciales incluidos dentro del Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) de desórdenes músculo esqueléticos (DME) del distrito judicial de Popayán y administrativo del Cauca.		
CON DESTINO A: UNIDAD 02 CDP No.1325		
CONTRATO No. 29 DE 2025		
FACTURA DE VENTA No. FPSO-67491	RTE FUENTE 0,0%	$ 0,00
	ICA 0,0	$ 475.266,00
	RETE IVA	$0,00
	Saldo a Pagar:	$109.818.584,00

SUPERVISOR

DIVISION DE PRESUPUESTO

C-2701-0800-39-20111D-2701048-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE APOYO EN LA GESTIÓN JUDICIAL - MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PARA FORTALECER LA INTEGRIDAD, EL CONOCIMIENTO, EL BIENESTAR Y LA SEGURIDAD A NIVEL NACIONAL	$110.293.850,00

DIVISION DE CONTABILIDAD

CUENTA	**SUBCUENTA**	**AUXILIAR**	**DEBE**	**HABER**
			$110.293.850,00	**$110.293.850,00**

DOCUMENTOS QUE SE ANEXAN:			RECIBIÓ AREA FINANCIERA
1.TARJETA DE CONTROL DE PAGOS		X	FECHA:
2. CALCULO DE RETENCIONES		X	
3. FACTURAS DE VENTA	FPSO-67491		
4. PLANILLA CONTROL PAGO SEGURIDAD SOCIAL		X	FIRMA:
5. INFORME DE SUPERVISION		X	
Elaboro: pvalverv			

	Tarifa			UNIDAD 08	UNIDAD 08	**TOTAL**	VLR FACT	DIFER
			BASE	**110.293.850,00**	**0,00**	110.293.850,00	**110.293.850,00**	0,00
	0,00%	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			SUBTOTAL	$110.293.850,00		110.293.850,00	110.293.850,00	0,00
				DEDUCCIONES				
				UNIDAD 02	UNIDAD 08	**TOTAL**		
2,50%	4,00%	0	Retefuente	0,00	0,00	**0,00**		
	6	0,006	Reteica	661.763,00	0,00	**661.763,00**		
	15,000%	0,150%	Rete IVA	0,00	0,00	**0,00**		
	0,00%		Rete CREE	0,00	0,00	**0,00**		
			Saldo a Pagar	109.632.087,00	0,00	**109.632.087,00**		

TARJETA CONTROL DE PAGOS CONTRATO No.		29 DE 2025		RECARGA, MANTENIMIENTO, RECOLECCION Y ENTREGA DE EXTINTORES				
Saldo	Fecha de Registro	Estado	Valor Bruto	Tipo Identificacion	Identificacion	Nombre Razon Social	Valor Pesos	Ordenes de Pago
$110.293.850								
$0	17/01/2025	Pagada	$110.293.850	NIT	891500182-0	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA-COMFACAUCA	$110.293.850	**09-1013**

SUPERVISOR

Elaboro: pvalverv

VoBo. Coordinador Área Financiera

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA
IDENTIFICACIÓN:	NI-891500182
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	S3
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	ips comfacauca
FECHA GENERACION REPORTE:	2025-11-25
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-11-24
FECHA DE PAGO:	2025-11-21
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-10
PERÍODO SALUD:	2025-11
NÚMERO PLANILLA:	35320462
TOTAL COTIZANTES:	16
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35320462
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	8	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.274.800	$ 3.274.800
EPS018	805001157	SOS-EPS	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.684.900	$ 1.684.900
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 988.300	$ 988.300
EPSIC3	817001773	EPS-S AIC CAUCA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 310.100	$ 310.100
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 310.100	$ 310.100
Subtotal Salud		5	16	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.568.200	$ 6.568.200
230301	800224808	PORVENIR	10	$ 30.600	$ 30.600	$ 0	$ 4.788.900	$ 4.788.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	6	$ 30.600	$ 30.600	$ 0	$ 3.740.300	$ 3.740.300
Subtotal Pensión		2	16	$ 61.200	$ 61.200	$ 0	$ 8.529.200	$ 8.529.200
14-23	860011153	POSITIVA	16	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.255.600	$ 1.255.600
Subtotal ARL		1	16	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.255.600	$ 1.255.600
CCF14	891500182	COMFACAUCA	16	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.093.700	$ 2.093.700
Subtotal CCF		1	16	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.093.700	$ 2.093.700
PASENA	899999034	SENA	16	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.047.400	$ 1.047.400
PAICBF	899999239	ICBF	16	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.570.600	$ 1.570.600
		Total a pagar		$ 61.200	$ 61.200	$ 0	$ 21.064.700	$ 21.064.700

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	19/12/2025

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA
IDENTIFICACIÓN:	NI-891500182
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	S3
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	ips comfacauca
FECHA GENERACION REPORTE:	2025-10-23
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-10-21
FECHA DE PAGO:	2025-10-21
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-09
PERÍODO SALUD:	2025-10
NÚMERO PLANILLA:	34971364
TOTAL COTIZANTES:	16
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	34971364
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	8	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.270.900	$ 3.270.900
EPS018	805001157	SOS-EPS	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.581.500	$ 1.581.500
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 988.300	$ 988.300
EPSIC3	817001773	EPS-S AIC CAUCA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 310.100	$ 310.100
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 310.100	$ 310.100
Subtotal Salud		5	16	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.460.900	$ 6.460.900
230301	800224808	PORVENIR	10	$ 30.600	$ 30.600	$ 0	$ 4.664.700	$ 4.664.700
25-14	900336004	COLPENSIONES	6	$ 30.600	$ 30.600	$ 0	$ 3.727.100	$ 3.727.100
Subtotal Pensión		2	16	$ 61.200	$ 61.200	$ 0	$ 8.391.800	$ 8.391.800
14-23	860011153	POSITIVA	16	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.205.800	$ 1.205.800
Subtotal ARL		1	16	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.205.800	$ 1.205.800
CCF14	891500182	COMFACAUCA	16	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.064.000	$ 2.064.000
Subtotal CCF		1	16	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.064.000	$ 2.064.000
PASENA	899999034	SENA	16	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.032.600	$ 1.032.600
PAICBF	899999239	ICBF	16	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.548.300	$ 1.548.300
		Total a pagar		$ 61.200	$ 61.200	$ 0	$ 20.703.400	$ 20.703.400

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	24/11/2025

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA "COMFACAUCA"

CERTIFICA:

Que la Caja de Compensación Familiar del Cauca "Comfacauca", cumplió con el Pago de aportes de sus empleados al Sistema de Seguridad Social, Aportes Parafiscales como consta en las planillas Nos. 35320336, 35320383, 35320462 y 35320415 del 30 de octubre de 2025, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente constancia se expide a solicitud de la Rama Judicial.

Dada en Popayán, Cauca, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

CARLOS IGNACIO PAREDES RENGIFO
T. P. 6568-T

Redactor: Marta S.

VIGILADO SuperSubsidio

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE POPAYÁN
INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA

DATOS DEL INFORME			
Fecha de	**Periodo del informe**	**Nombre del Contratista**	**Nombre del Supervisor**
17/12/2025	DICIEMBRE	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA-COMFACAUCA	PABLO SEBASTIAN VALVERDE VIDAL

DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO					
Contrato No.:	**29 DE 2025**	**Tipo: Minima Cuantia**	**Convenio No.:**	**Tipo:**	**Prestación de servicios**
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN, MEDIANTE LA EVALUACIÓN NUTRICIONAL, CONDICIÓN FÍSICA, METABÓLICA Y CARDIOVASCULAR, DENTRO DE LA CULTURA DEL CUIDADO A LOS FUNCIONARIOS DE LA RAMA JUDICIAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN Y ADMINISTRATIVO DEL CAUCA					

Rubro o proyecto	Vigencia	CDP No.	Fecha de CDP	Valor
C-2701-0800-39-20111D-2701048-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE APOYO EN LA GESTIÓN JUDICIAL - MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PARA FORTALECER LA INTEGRIDAD, EL CONOCIMIENTO, EL BIENESTAR Y LA SEGURIDAD A NIVEL NACIONAL	2025	1325	20/09/2025	$ 112.258.515

Valor Contrato Inicial	Valor Total	Fecha de suscripción	Plazo	Fecha de iniciación	Fecha de terminacion
$ 112.258.515	$ 112.258.515	23/09/2025	100 días	29/09/2025	31/12/2025

Requisitos para el perfeccionamiento				
Póliza No.	**Fecha de**	**No. De Registro Presupuestal**	**Fecha de Registro**	**Fecha de**
40-46-101010039	30/04/2025	1325	20/09/2025	

Modificaciones al contrato					
	Número	**Fecha**	**Tiempo**	**Valor**	**Tema de aclaración o**
Adición					
Prorroga					
Otro sí					

Información Financiera							
Valor Total del Contrato y/o Convenio				**% Anticipo:**			
Pagos				**Amortización**			
Fecha	**Forma de Pago**	**% Pagado**	**Valor**	**%**	**Valor**	**Valor Neto**	**Soporte**
########	UNICO PAGO	100,0%	$ 110.293.850				
		100,0%	$ 110.293.850		$ -	$ -	

Para el caso de convenios interadministrativos y otros, se deberán anexar todos los soportes adicionales solicitados por el supervisor y/o interventor (facturas, comprobantes de pago de rendimientos de acuerdo con el formato del Grupo de Contabilidad)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONERES DURANTE EL PERIODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	**Actividades Realizadas**	**Soportes**
Cumplir a entera satisfacción con el objeto del contrato de acuerdo con los requerimientos exigidos por la Entidad.	**Se cumplio con el objeto contractual**	**Base de datos**
Entregar el plan de trabajo conforme a lo establecido en el Anexo de Especificaciones Técnicas.	**Se presenta plan de trabajo**	**Base de datos**

Entregar los informes desarrollados en virtud del objeto contractual conforme a lo establecido en el Anexo de Especificaciones Técnicas-B.	Se presentan informes	Base de datos
Realizar la convocatoria en los términos establecidos en el Anexo de Especificaciones Técnicas.	Se realiza convocatoria	Base de datos
Cumplir el objeto pactado en el contrato, las especificaciones técnicas previstasen los estudios previos, pliego de condiciones, los aspectos estipulados en elAnexo Especificaciones REQUISITOS AMBIENTALES. Técnicas-B, adendas, si las hubiere, la propuesta presentada, para la ejecución idónea del contrato, garantizando el cumplimiento a los lineamientos y	Se cumple requisito	Base de datos
Garantizar de manera presencial, para el desarrollo adecuado del programa la toma de los siguientes paraclínicos a la población identificada con riesgo cardiovascular medio, alto, muy alto de cualquier edad y a los mayores de 40 años: Hemograma IV; hemoglobina glicosilada, creatinina, T3, T4, y TSH. Así mismo garantizar la toma de los siguientes paraclínicos para la población mayor de 40 años con el fin de detectar tempranamente	Se cumple requisito	Base de datos
Garantizar de manera presencial, para el desarrollo adecuado del programa la toma de los siguientes imágenes diagnósticas a la población identificada con riesgo cardiovascular medio, alto, muy alto de cualquier edad y a los mayores de 40 años Ecocardiograma transtorácico, Ecografía abdominal total (Con énfasis en hígado, vesícula, páncreas, bazo y Órganos de la pelvis incluido vías urinarias y órgano reproductor femenino); así como la Ecografía de mama (en servidoras de sexo	Se cumplio el requisito	Base de datos
Realizar valoración médica especializada de manera presencial en las sedes determinadas en el anexo de especificaciones técnicas para cada servidor judicial por parte de profesionales especializados, que incluya la lectura médica de los paraclínicos tomados, así como la revisión de antecedentes familiares o personales, presencia de factores de riesgo que predispongan al desarrollo de enfermedades cardiovasculares, metabólicas y/ oncológicas; al igual que la toma de	Se cumplio el requisito	Base de datos
Al finalizar la valoración médica especializada presencial, se debe generar soporte de historia clínica y dar la orientación medica junto con la emisión de recomendaciones individuales, el plan de cuidado para el control del riesgo. Estas valoraciones tendrán una duración de mínimo 30 minutos para cada servidor	Se cumplio el requisito	Base de datos
El contratista en caso de ser comunicado el riesgo cardiovascular, metabólico y/o oncológico a algún funcionario o funcionarios, deberá realizar el correspondiente seguimiento a las recomendaciones personalizadas, hacer la remisión a la EPS y el respectivo seguimiento al tratamiento prescrito por la correspondiente EPS	Se cumplio el requisito	Base de datos
Mantener durante la ejecución de las actividades, el equipo mínimo de trabajo, personal administrativo y la totalidad de equipos necesarios para la prestación de los servicios contratados, de conformidad con las especificaciones contenidas en el Anexo –	Se cumple requisito	Base de datos
En caso de situación imprevista o de fuerza mayor, previo al inicio del contrato o durante la ejecución de este, que obligue el cambio de alguno de los integrantes del equipo de trabajo, su reemplazo debe reu iguales o mejores condiciones profesionales y de experiencia de las presentadas en la propuesta. De la misma manera, el contratista por escrito y de forma previa al cambio debe	Se cumple requisito	Base de datos
Asumir todos los gastos que se ocasionen en relación con la ejecución del contrato, en consecuencia, la Institución Prestadora de Servicios de Salud suministrará los materiales, equipos (batas, guantes, fonendoscopio, tensiómetro, báscula, tallímetro, metro, camilla, entre otros), equipos de cómputo, red de internet y en general los elementos requeridos para la prestación del servicio. De igual forma, asumirá todos los costos de la logística	Se cumplio el requisito	Base de datos

Entregar certificación de la custodia de las historias clínicas al supervisor del contrato. La custodia de las historias clínicas ocupacionales y resultados de evaluaciones paraclínicas estará a cargo del prestador de servicios de salud, que la generó en el curso de la atención, según la normatividad vigente. La historia clínica y los resultados de los paraclínicos podrán ser objeto de	Se cumplio el requisito	Base de datos
Garantizar la confidencialidad de la información y los datos sensibles que obtenga el contratista como resultado de las valoraciones medicas practicadas.	Se cumplio el requisito	Base de datos
Realizar y desarrollar las actividades en modalidad presencial, en los horarios estipulados, previa concertación con el supervisor del contrato.	Se cumplio el requisito	Base de datos
Asumir los gastos de desplazamiento y transportes del grupo de profesionales contratados que se generen en virtud de la ejecución del contrato.	Se cumplio el requisito	Base de datos
Asistir a las reuniones técnicas de inducción y de seguimiento programadas por el supervisor del contrato, junto con los profesionales el equipo de trabajo, cuando así lo sea requerido.	Se cumplio el requisito	Base de datos
Citar al servidor judicial al menos con quince (15) días de anticipación dejando las evidencias que permitan corroborar dicha citación.	Se cumplio el requisito	Base de datos
Mantener indemne a la Entidad, contra todo reclamo, demanda, acción legal y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, ocasionados por su personal, durante la	Se cumplio el requisito	Base de datos
Cumplir con la legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental vigentes, entre otras la Ley 1562 de 2012 y el Decreto único reglamentario 1072 de 2015 de conformidad con las actividades a desarrollar según el objeto del contrato.	Se cumplio el requisito	Base de datos
Acogerse a las modificaciones de la población objetiva propuestas por el supervisor del contrato.	Se cumple requisito	Base de datos
Guardar, tanto el contratista, como el grupo de profesionales contratados que ejecuten las actividades del contrato, la confidencialidad sobre la información y los datos que se obtengan de los servidores judiciales.	Se cumple requisito	Base de datos
Prestar los servicios para la evaluación nutricional, condición física, metabólica y cardiovascular, tal como está contemplado en el Anexo – Especificaciones Técnicas. Estas evaluaciones se practicarán en la sede que determine la Dirección Ejecutiva seccional de administración judicial. Sin embargo, el Consejo Superior de la Judicatura podrá adicionar o suprimir algunas de las	Se cumple requisito	Base de datos
Garantizar de manera presencial, para el desarrollo adecuado del programa la toma de los siguientes paraclínicos a la población identificada con riesgo cardiovascular medio, alto, muy alto de cualquier edad y a los mayores de 40 años: Hemograma IV; hemoglobina glicosilada, creatinina, T3, T4, y TSH. Así mismo garantizar la toma de los siguientes paraclínicos para la población mayor de 40 años con el fin de detectar tempranamente	Se cumple requisito	Base de datos

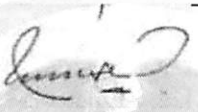
Garantizar de manera presencial, para el desarrollo adecuado del programa la toma de los siguientes imágenes diagnósticas a la población identificada con riesgo cardiovascular medio, alto, muy alto de cualquier edad y a los mayores de 40 años Ecocardiograma transtorácico, Ecografía abdominal total (Con énfasis en hígado, vesícula, páncreas, bazo y Órganos de la pelvis incluido vías urinarias y órgano reproductor femenino); así como la Ecografía de mama (en servidoras de sexo femenino mayores de 40	Se cumplio el requisito	Base de datos
Los paraclínicos e imágenes diagnosticas deberán ser practicados en un solo momento conforme los factores de riesgo identificados garantizando el envío de los resultados al médico especialista que realizara la consulta presencial	Se cumplio el requisito	Base de datos
Realizar valoración médica especializada de manera presencial en la sede que determine el Consejo superior de la judicatura/Dirección Seccional de Administración de Justicia de Popayán para cada servidor judicial por parte de profesionales especializados, que incluya la lectura médica de los paraclínicos tomados, así como la revisión de antecedentes familiares o personales, presencia de factores de riesgo que predispongan al desarrollo de enfermedades cardiovasculares, metabólicas y/ oncológicas; al igual que la toma de medidas antropométricas y anamnesis alimentaria, con el fin de obtener el diagnóstico nutricional, la clasificación del sobrepeso y obesidad y un plan nutricional especifico, frecuencia cardiaca, tensión arterial y perímetro	Se cumplio el requisito	Base de datos
En adición a los servidores y funcionarios a los que se les confirme el riesgo cardiovascular, metabólico y/o oncológico deberá realizarse el correspondiente seguimiento a las recomendaciones personalizadas, la remisión a la EPS y el seguimiento al tratamiento prescrito por la correspondiente EPS.	Se cumplio el requisito	Base de datos
Suministrar durante la ejecución de las actividades, el equipo mínimo de trabajo, personal administrativo y la totalidad de equipos necesarios para la prestación de los servicios contratados, de conformidad con las especificaciones contenidas en el Anexo – Especificaciones Técnicas. En caso de situación imprevista o de fuerza mayor, previo al inicio del contrato o durante la ejecución de este, que obligue el cambio de alguno de los integrantes del equipo de trabajo, su reemplazo debe reunir iguales o mejores condiciones	Se cumplio el requisito	Base de datos
Asumir todos los gastos que se ocasionen en relación con la ejecución del contrato, en consecuencia, la Institución Prestadora de Servicios de Salud suministrará los materiales, equipos (batas, guantes, fonendoscopio, tensiómetro, báscula, tallímetro, metro, camilla, entre otros), equipos de cómputo, red de internet y en general los elementos requeridos para la prestación del servicio. De igual forma, asumirá todos los costos de la logística	Se cumplio el requisito	Base de datos
Entregar certificación de la custodia de las historias clínicas al supervisor del contrato. La custodia de las historias clínicas ocupacionales y resultados de evaluaciones paraclínicas estará a cargo del prestador de servicios de salud, que la generó en el curso de la atención, según la normatividad vigente. La historia clínica y los resultados de los paraclínicos podrán ser objeto de consulta del servidor judicial, según la normatividad	Se cumplio el requisito	Base de datos
Cumplir con la legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental vigentes, entre otras la Ley 1562 de 2012 y el Decreto único reglamentario 1072de 2015 de conformidad con las actividades a desarrollar según el objeto del contrato.	Se cumplio el requisito	Base de datos
El personal debe estar en capacidad y disposición para asistir a las reuniones quese programen presenciales y/o virtuales en la ejecución contractual.	Se cumplio el requisito	Base de datos

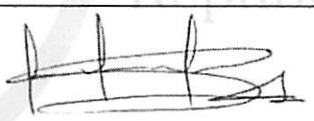
Productos a entregar	Nº de Productos entregados	Fecha	% de Ejecución

Gestión de avance (diligenciar en el caso de que el informe no esté asociado a un entregable durante el periodo reportado)

Dificultades Técnicas, administrativas y financieras para la ejecución del objeto contractual				
Causas	Alternativa de Solución	Fecha de Solución	Gestión	Resultados

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
El contratista cumple con lo estipulado

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME	
Contratista	
Nombre:	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA-COMFACAUCA
Cargo:	CONTRATISTA
Firma:	

Nombre:	PABLO SEBASTIAN VALVERDE VIDAL
Cargo:	COORDINADOR ASUNTOS LABORALES
Firma:	

Expediente del Contrato

Copias: Supervisor del Contrato y Asistencia Legal

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA
comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

NIT: 891500182-0
Dirección: Calle 2 N # 6 A - 54 Barrio Modelo
Popayán - Santander de Quilichao - Puerto Tejada

E- mail: cobranzasalud@comfacauca.com
Cel: 323 566 3953
Tel: (601) 8231868 ext 310

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Cliente: RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDIC

Dirección: CL 3 # 3 - 31 **NIT:** 800165853 - 6

Ciudad: POPAYÁN **Teléfono:** 3176386805 8209548

Acuerdo Comercial: RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JI

Forma de Pago: CRÉDITO **Fecha de Vencimiento:** 15/01/2026 **Plazo(dias):** 30

Nº FPSO - 6749

16	12	2025
HORA: 12:00 p.m.		

AUTORIZACIÓN DIAN No. 18764089710026 FECHA: 28/02/2025 NUMERACIÓN AUTORIZADO CON PREFIJO FPSO DEL 56418 AL 1000000 Vigencia por 12 meses Régimen COMÚN

Cant	Descripción	Vr Unitario	Vr Total
64	[903895] CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS	17,250	1,104,000
64	[904902] HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES [TSH]	54,500	3,488,000
38	[906610] ANTIGENO ESPECIFICO DE PROSTATA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	71,750	2,726,500
64	[902210] HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA) AUTOMATIZADO	29,000	1,856,000
64	[904921] TIROXINA LIBRE [T4L]	49,325	3,156,800
64	[903426] HEMOGLOBINA GLICOSILADA AUTOMATIZADA	42,350	2,710,400
63	[890266] CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA	180,000	11,340,000
64	[904805] CORTISOL DIFERENTES MUESTRAS	67,025	4,289,600
64	[904924] TRIYODOTIRONINA LIBRE (T3)	50,150	3,209,600
63	[881305] ECOGRAFIA DE ABDOMEN SUPERIOR	162,500	10,237,500
63	[881202] ECOCARDIOGRAMA TRANSTORACICO	403,150	25,398,450
64	[906624] GASTRINA SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO	50,500	3,232,000
64	[893901] PEPSINÓGENO	342,000	21,888,000
19	[19700] MARCADORES TUMORALES CA 72-4	123,500	2,346,500
52	[881141] ECOGRAFÍA DE CUELLO (con énfasis en glándula tiroides, glándulas paratiroides, ganglios linfáticos del cuello, glándulas salivales y la arteria carótida)	131,000	6,812,000
19	[881201] SONOMAMOGRAFÍA O ULTRASONIDODE SENO	148,750	2,826,250
63	[CAR002] Cartilla con descripción de temas y asignación de tareas en la vida diaria para los funcionarios	21,250	1,338,750
11	[881132] ECOGRAFIA DE CUELLO	131,000	1,441,000
6	[881201] ECOGRAFIA DE MAMA, CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	148,750	892,500

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Cant	Descripción	Vr Unitario	Vr Total
	APROBADA	Sub Total	110,293,850.00
		Descuento	0.00
Observaciones: ATENCIONES REALIZADAS PROGRAMA RIESGO CARDIOVASCULAR COMPRENDIDO EN EL PERIODO DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 16 DE 2025		I.V.A	0.00
		Ret I.V.A	0.00
		Retefuente	0.00
		Rete I.C.A	0.00
		Vr. Pagado	0.00
		Vr. Saldo	$110.293.850,00
Valor en Letras: CIENTO DIEZ MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE		Vr. Total	$110.293.850,00

NO APLICA RETENCIONES - Exento en renta art. 19-2 E.T, excluido en ICA art. 39 ley 14/83 sentencia 1088802/03 de 2001 Consejo de Estado

Firma Autorizada	1-Esta factura de venta presenta merito ejecutivo de acuerdo a la ley 1231 de 2008. Vencida esta Factura causará interes por mora a la tasa máxima legal permitida. 2- De acuerdo al articulo 3 de la ley 1231 de 2008 la presente factura deberá ser pagada dentro de los 30 días calendario siguientes a la emisión.	Aceptada Fecha			
		D	M	A	Recibi CC y sello

CUFE: e8095e9eb7f2d5ddc988e4628d3b95268415290a0e7c058029a8170cad655059a8d4cddcba5c416f20b617eab32b51ca

GRUPO EMPRESARIAL VID SAS

NIT. 901.285.199-8

***** ESTAMOS A SU SERVICIO *****
LICITACIONES

CARRERA 6A No 10N 40 BARRIO BOLIVAR - POPAYAN

TEL: 302 298 40 27 - 323 437 51 05 - 301 699 99 64
EMAIL licitacionesoxi@hotmail.com -
contabilidadgrupovidsas@gmail.com

Remisión Licitaciones No **RELI No. 588**

Responsable de Iva No somos Agentes de Retención de IVA - No somos Grandes Contribuyentes - No Autorretenedores - Actividad Economica 4663 Tarifa Ica 6/1000 Aplicar Solo Municipio de Popayan

DESPUES DE 5 DIAS DE RECIBIDA LA MERCANCIA NO SE ACEPTAN CAMBIOS NI DEVOLUCIONES * APLICAN GARANTIAS *

CLIENTE	RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DEL CAUCA	NIT	800165853 6	TELÉFONO
DIRECCIÓN	CL 3 3 31 BRR CENTRO	CIUDAD	Popayán	8220549
FECHA FACTURA	FORMA DE PAGO	CREDITO.	VENDEDOR	HERNAN VELASCO VELASCO
10/11/2025	POR CONCEPTO DE	PARCIAL CONTRATO ACEPT. No 33 DE 2025		
FECHA VENCIMIENTO 10/12/2025				

Item	Código		Descripción	Cant.	U Med.	V/r Unit.	Valor IVA	Total
1	LICI4022		.TENSIOMETRO DIGITAL LATIDOS 2 USUARIO REF: GMD-BPM-30E / 907296	15	Und.	46.218	8.782	693.277
2	LICI2087	300	.KIT GLUCOMETRO MATCH II CON 50 TIRAS/50 LANCETAS REF: DB08 MATCH II	15	Und.	68.000	0	1.020.000
3	LICI4023		.PULSOXIMETRO HOME LIFE CON CURVA-PRO GIRO AUTOMATICO AZUL/ 7135418414156	15	Und.	52.101	9.899	781.513
4	LICI498	300	.TERMOMETRO DIGITAL GMD FLEXIBLE FLEX II REF GMD-FD-33	15	Und.	8.403	1.597	126.050
5	LICI4024		.INMOVILIZADOR DE EXTREMINADES FERULA TIPO SAM O MALEABLE	15	Und.	27.000	0	405.000
6	LICI0330	214	.COLLAR CERVICAL GRADUABLE ADULTO LIFE RESCUE REF: XH-17	15	Und.	42.000	0	630.000
7	LICI4025		.FERULA BASEBALL DISSAN T:M REF: DS474 / 7708499969855	15	Und.	8.000	0	120.000
8	LICI4026		.TORNIQUETE PARA HEMORRAGIA EN EXTREMIDADES REF: XH-T01 / JYK-A	15	Und.	42.017	7.983	630.252
9	LICI4058		.CAMILLA PLEGABLE PORTATIL PRIMEROS AUXILIOS EN POLIESTER 72 X 27 PULGADAS	15	Und.	176.471	33.529	2.647.059
10	LICI3302		.MANTA TERMICA DESECHABLE PARA EMERGENCIAS LIFE RESCUE REF: .XH-18/12345681	15	Und.	6.723	1.277	100.840
11	LICI4027		.RADIO DE COMUNICACION WALKIE TALKIE BIDIRECCIONAL 22 CANALES MOTOROLA	10	Und.	218.487	41.513	2.184.874

Total ítems: 11

Valor en Letras

DIEZ MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL	9.338.866
DESCUENTO	0
IVA	1.361.134
TOTAL DE LA OPERACIÓN	10.700.000

CONSIGNAR A NOMBRE DE GRUPO EMPRESARIAL VID NIT 901285199-8 BANCO DE BOGOTA CUENTA CORRIENTE No 520122169 - PAGOS EN EFECTIVO SE RECIBEN UNICAMENTE EN EL PUNTO DE VENTA

RECIBIDO POR

NOMBRE. _____ FIRMA: _____

FECHA RECIBIDO: 11/11/2025 C.C. o NIT: _____

ASESOR RESPONSABLE: _____

REVISADO POR: Jair J

APROBADO POR: _____

8:47.

11-11-25

2 copias

Discurso introducción – Seguridad y Salud en el Trabajo

Muy buenos días.

Desde el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST, en cumplimiento de la normativa colombiana, particularmente lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, nuestro propósito fundamental es proteger la seguridad, salud y bienestar de todos los servidores.

El SG-SST es un sistema multidisciplinario que integra diferentes enfoques y profesionales. Contamos con el apoyo de cuatro estrategias principales:

- **DME – Desórdenes musculoesqueléticos.**
- **Fonoaudiología**, orientada a la protección de la salud auditiva y comunicativa.
- **HSI – Higiene y Seguridad Industrial**, orientada a la identificación de riesgos y al acompañamiento técnico mediante inspecciones y procesos de formación en temas de seguridad, emergencias y prevención.
- **Psicosocial**, enfocada en el bienestar emocional y organizacional, con el apoyo de los asesores de la ARL Positiva.

Estas estrategias se articulan mediante acciones integrales del SG-SST, que fortalecen la promoción de la salud, la gestión del riesgo y la preparación ante emergencias, tales como:

- Inspecciones locativas y de puestos de trabajo.

- Procesos de capacitación virtual y presencial.

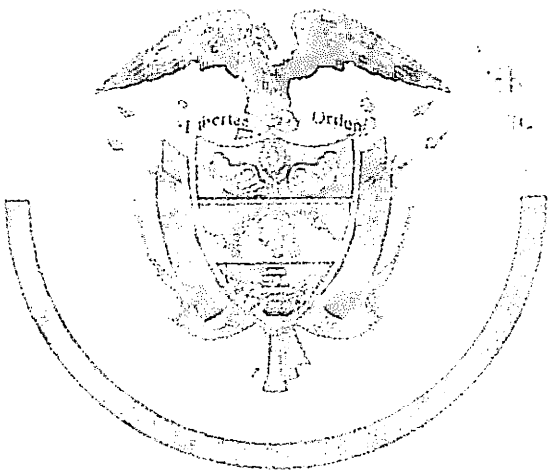
- Acciones preventivas como los simulacros de emergencia.

- Actividades de promoción y prevención, como campañas puesto a puesto.

- Actividades de bienestar y promoción de la salud, como la Semana de la Salud y los encuentros de municipios.

Nuestro compromiso es trabajar articuladamente para garantizar ambientes laborales seguros y saludables, fortaleciendo la cultura de prevención y el autocuidado.

Muchas gracias.



Rama Judicial

Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia